ACTA DE POSESIÓN

En la ciudad de Barranquilla, a los doce (12) días del mes de octubre de 2021, el profesor **DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.231.467, toma posesión como Rector de la Universidad del Atlántico, de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Superior No. 000014 del 11 de octubre de 2021.

Acto seguido, procede la Presidenta del Consejo Superior Universitario, Dra. Elsa Noguera De la Espriella, a recibir juramento en forma legal: "*Jura usted cumplir fielmente la Constitución, la Ley y los Reglamentos Internos de la Universidad del Atlántico?, Si juro.*"

ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Presidente

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria

DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Posesionado(a)